

CÓRDOBA, 03 MAY 2021

VISTO:

El llamado a convocatoria de cobertura de un cargo docente no directivo de Preceptor interino a término en el ámbito de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba.-

CONSIDERANDO:

Que realizada la convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16 complementada por la Resolución Rectoral N° 116/2020, que dispone su modificación solo en cuanto respecte a trámites que deban ser presenciales mientras duren las medidas restrictivas dispuestas ante la Pandemia por Covid-19, y presentados los proyectos por parte de los postulantes.-

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación del acta dictámenes que eleve al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.-

Que en virtud de ello, se adjunta como Anexo de la presente dicha acta dictamen siendo necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de notificar la misma.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 014/2018;

0168

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: *CONVALIDAR* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto los aspirantes al cargo de Preceptor interino a término (Cod. 13520) con motivo de Jubilación, que se incluye en el Anexo de la presente Resolución, conforme los considerandos arriba vertidos.-

Artículo 2º: *NOTIFICAR* a los aspirantes al cargo de Preceptor interino a término (Cod. 13520) en el orden de mérito que se incluye en el Anexo de la presente Resolución, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.

Artículo 3º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0168




Lic. MARCELA MABRES
Decana Normalizadora
Facultad de Educación y Salud
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO VI
FORMULARIO ACTA DICTAMEN

Córdoba, 30 de abril de 2021

- **Cargo: Preceptor Interino a término**
- **Facultad:** Educación y Salud: Dr. Domingo Cabred
- **Datos de la Convocatoria:** Cobertura de cargos docentes No Directivos de Nivel Superior (Resolución Rectoral N° 0057/16, y su complementaria, Resolución Rectoral N° 0116/20, que modifica los términos de la RR N° 0057/2016 sólo en cuanto respecta a trámites que deben ser presenciales, en virtud de la crisis sanitaria generada por la pandemia declarada ante la irrupción del COVID19)
- **Turno y Horario de labor:** Turno mañana de 08:00 hs a 13:20 hs
- **Causal de la vacante:** Jubilación
- **Carga horaria:** 27 hs. reloj
- **Carácter:** Interino

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Decanal N° 0014/2021 para cumplir con las funciones previstas en el artículo 2 (Resolución Rectoral N°0057/2016, y su complementaria, Resolución Rectoral N° 0116/20, que modifica los términos de la RR N° 0057/2016 sólo en cuanto respecta a trámites que deben ser presenciales, en virtud de la crisis sanitaria generada por la pandemia declarada ante la irrupción del COVID19)) en la valoración de los postulantes a cobertura **del Cargo Preceptor interino a término (Cód. 13520)** Facultad de Educación y Salud: Dr. Domingo Cabred, con CUE 140126500, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba.

Finalizadas la ponderación de títulos y antecedentes, evaluadas las propuestas de acción institucional y sustanciadas las entrevistas personales de los aspirantes inscriptos y que cumplieron con los requisitos reglamentarios (Resolución Rectoral N° 0057/2016 2016, y su complementaria, Resolución Rectoral N° 0116/20, que modifica los términos de la RR N° 0057/2016 sólo en cuanto respecte a trámites que deben ser presenciales, en virtud de la crisis sanitaria generada por la pandemia declarada ante la irrupción del COVID19)) para la cobertura del cargo docente no directivo vacante, esta Comisión Evaluadora dictamina el siguiente **Orden de Mérito:**

Orden de Mérito	DNI	Apellido y Nombre	Valoración de Antecedentes	Puntuación de proyecto	Entrevista	Puntaje Final
1	34131164	Días Pira, Sabrina Daniela	1000	395	600	1995
2	31218468	Diaz, Cesar Matias	1000	398	590	1988
3	22792450	Brocca, Agustina María	823,5	385	570	1778,5
4	35622313	Cambria , Jonathan Javier	772	380	570	1722
5	21861038	Torrez, Celina del Valle	1000	125	340	1465
6	28250164	Polo, Rita de los Ángeles	811	220	400	1431
7	24891343	Arietto, Silvana del Valle Rosa	540,5	250	520	1310,5
8	36480702	Cayo, Nadia Elizabeth	613	165	365	1143
9	38591928	Gordillo, Mariano Javier	530,25	275	155	960,25
10	32875588	Llanos , Stella Maris	428,5	135	340	903,5

Observación: La postulante Nadia Cayo Cayo: Tiene título de profesora, pero lo registró como licenciada y este último otorga 100 puntos menos. Corresponde para el ítem "Valoración de

antecedentes" sumar 100 puntos, quedando para este ítem un total de 613 puntos.

Aspirantes no meritados:

DNI	Nro. de Inscripción – Apellido y Nombre	Fundamentación
32457881	19- Barbiero, Natalia Soledad	No obtuvo el puntaje mínimo entre la valoración de la propuesta e instancia de entrevista.
28269048	2- Blanc, Leonardo	No se presentó a entrevista.
38002075	31- Burgos, Melina Magali	No obtuvo el puntaje mínimo entre la valoración de la propuesta e instancia de entrevista.
35577004	32- González Klappenbach, María Luciana	No se presentó a entrevista.
37942357	24- Karayannis, Zoe	No se presentó a entrevista.
24992964	39- Loza, Victoria Melina	No obtuvo el puntaje mínimo entre la valoración de la propuesta e instancia de entrevista.
20784871	26- Ozán, Sandra María de los Ángeles	No obtuvo el puntaje mínimo entre la valoración de la propuesta e instancia de entrevista.

Firma y aclaración de los miembros de la Comisión Evaluadora.

María Eugenia Lopez



Cecilia Ávalos





Marcelo Gustavo Décima

María Mercedes Bosco



Lic. MARCELA MABRES
Decana Normalizadora
Facultad de Educación y Salud
Universidad Provincial de Córdoba

0168

Facultad de Educación y Salud - Dr. Domingo Cabred
Deodoro Roca S/N - Tel: +54 0351-4585590 / 4348859
www.upc.edu.ar

